

**MODELO DE COMUNICACIÓN AL PROTECTORADO DE LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS CON CARGAS O DONACIONES ONEROSAS O REMUNERATORIAS**

**AL PROTECTORADO DE FUNDACIONES**

Don/Doña ....., en su condición de ..... de la Fundación ....., con domicilio en ....., (C.P. ...), con C.I.F. ....., clasificada como ..... por Orden Ministerial/Resolución de la Consejería de fecha ... e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio/Consejería ....., con el número ....., ante el Protectorado de ..... comparece y, como mejor proceda en Derecho, **EXPONE:**

**Primero:** La fundación que representa ha aceptado un legado con cargas o una donación onerosa o remuneratoria de las previstas en el artículo 22.2 de la Ley de Fundaciones.

**Segundo:** A los anteriores efectos acompaña la siguiente documentación, conforme a lo previsto en el artículo 18.1 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal<sup>1</sup>:

- a) Certificación del acuerdo de aceptación de la donación/legado, adoptado por el Patronato.
- b) Memoria acreditativa de: las características del bien o derecho objeto del acuerdo; los elementos y condiciones del negocio jurídico, con exposición de las razones en que se fundamenta.
- c) Valoración de los bienes o derechos objeto de legado/donación realizada por experto independiente.

Por todo ello, del Protectorado

**SOLICITA** que se sirva admitir este escrito junto con los documentos que se acompañan y, en méritos a su contenido, tenga por comunicada en tiempo y forma la aceptación del legado o de la donación citada.

En ....., a..... de .... de 200

Fdo:

---

<sup>1</sup> La aceptación de legados con cargas o donaciones onerosas o remuneratorias deberá ser comunicada por el Patronato al Protectorado en el plazo máximo de los diez días hábiles siguientes.